

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes, ptas. 1'50
 Provincias, trimestre 5'00
 Extranjero, id. 10'00
 Número suelto 0'05
 Idem atrasado 0'25
 Para revendedores, 25 ejemplares 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0'50
 En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 0'30
 En 4.ª plana, id. id. 0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.
 TELÉFONO, NÚM. 142

Director: JOSÉ JESÚS GARCÍA

La calle de Regocijos.

No hay que extrañarse de nuestra insistencia en tratar este tema: es el tema del día, y él nos proporciona la ocasión de defender una cosa justa, contra muchos obsecadores que se han empeñado en dejar indefensos los intereses municipales.

Además, á medida que el tiempo pasa, la luz se va haciendo en este asunto, y ya no es sólo el interés del momento lo que nos mueve á hablar de él, sino el interés de hoy y el de mañana. En derredor del manoseado asunto de la calle de Regocijos militan una porción de curiosos detalles, dignos de que los señores concejales paren en ellos su atención, antes de votar en la sesión, si es que en la sesión del lunes se trata este negocio.

No nos engañemos.

Uno de los más curiosos detalles del día, es el viaje del Alcalde á Granada. Tiene todo el carácter de una fuga, de una dimisión. No es que haya abandonado el cargo, ni que haya dimisionado su puesto de presidente de la Corporación. Al decir de todo el mundo es... que en un momento difícil para él, dados sus compromisos, se quita de en medio y deja en manos de los chicos la resolución de un asunto de extrema gravedad, en el cual corre el peligro de impopularizarse.

La impopularidad no la quiere para él: es gaje que deja á sus amigos y parientes. Sin embargo: se engaña. Si cree que con esa fuga—resorte extrajudicial trasnochado—se libra de responsabilidad, se equivoca. Su huida es una manera de votar como otra cualquiera, y aún más elocuente que otra cualquiera. No hay que preguntar á nadie cuál es la opinión del Alcalde en este asunto.

El Alcalde quiere que la calle de Regocijos quede torcida, en aras del interés privado; mas quiere que quede torcida por la voluntad ostensible de otros. Por eso se fué. De la injusticia que en este debate se cometa, y de la ofensa que en la sesión del lunes se infiera al interés local, él tendrá la mayor culpa. Si otra cosa quisiera, no nos habría abandonado. Siempre se ufana el Alcalde por haber resuelto con su buena intención, aun no contando con la mayoría del Ayuntamiento, los pequeños conflictos que le salieron al paso. ¿Por qué rectifica ahora su conducta? Indudablemente en el asunto de la alineación de la casa de la botica median personas y amistades ante las cuales el Alcalde se ve precisado á modificar sus criterios de siempre. Apuntamos eso al Alcalde, ya que en otras ocasiones fuimos con él pródigos en el aplauso.

Otras complicaciones.

Con sobrada razón dijimos en un principio que estos sencillos problemas de urbanización son á veces una complicadísima cuestión de ética política. En el dictamen de la Comisión de Ornato—es decir, en los múltiples dictámenes que hasta ahora se han forjado—hay que tener en cuenta muchas cosas que no son precisamente el contenido de los mismos.

Hay razones mil para asegurar que la solicitud presentada al Ayuntamiento por los propietarios de la casa de la botica, pidiendo línea, está hecha al calor de un proyecto de construcción concebido y ejecutado por el arquitecto provincial D. Enrique López Rull. Si así es—y ya decimos que es más que probable que así sea—no será exagerado el afirmar que el Sr. López Rull tiene, al menos, cierto interés indirecto en que el Ayuntamiento respete, al conceder líneas, el proyecto por él concebido y trazado. Pues bien. Por haber enfermado castreñamente el arquitecto municipal, el propio Sr. López Rull es quien debe sustituirlo y ejercer funciones de asesor y de informante acerca de la Comisión de Ornato y del Ayuntamiento. ¿No hay para la persona del Sr. López Rull, si es cierto nuestro supuesto, una verdadera incompatibilidad en este asunto de la calle de Regocijos?

Otro detalle. El primer teniente alcalde don Enrique Tovar, es por la ausencia del Alcalde, el presidente legal de la sesión del lunes. Mas el Sr. Tovar es uno de los dos individuos que firman el dictamen de la Comisión de Ornato. ¿Podrá el Sr. Tovar presidir un debate en que tan interesado está por la naturaleza especial de los hechos? Vaya quedando todo eso apuntado para que la opinión se ilustre.

Y ahora concluyamos. Señores concejales. Al hacer esta campaña no nos sentimos influidos por afán populachero, ni patrocinamos con pasión ninguna tabarra de los vecinos de

la calle de Regocijos. Lo hacemos sólo en defensa de los intereses del ornato—atropellados cobardemente por las anteriores corporaciones municipales. Que las líneas de una calle deben ser enderezadas, á medidas que la nueva construcción lo permita, no es cosa que nosotros hayamos impuesto. Ello es un principio general de ornamentación urbana, recojido y amparado por las leyes y por las ordenanzas. Que en las líneas solicitadas por los propietarios de la botica y amparadas por el dictamen de la Comisión de Ornato hay una violación de esos principios generales de ornamentación, y de las leyes, y de las ordenanzas, es evidente. Que en nuestra corporación municipal existe una vergonzosa tradición que nos llevó siempre á traicionar el interés de la ciudad, en esta clase de asuntos, cuando se tropezó con un propietario influyente... de eso está saturada vuestra memoria, y la población entera es triste ejemplo. Nuestro pecado consiste en querer que las cosas se hagan bien; en desear que las líneas urbanas se enderecen, y en pedir que las concejales conciejan sean enderezadas también al bien de todos, sin consideración á nada y á nadie. En este asunto, es verdad, la solución de justicia favorece á unos vecinos por los cuales sentimos viva simpatía: mas esas simpatías no nos ofuscan ni apasionan. Es tan sencillo el problema que se ha planteado, que su sola enunciación nos defiende de la tacha de apasionados que se nos pudiera lanzar.

En vuestras manos está ahora el asunto. Por encima del interés personal del Alcalde, y de la Comisión y de todos, está vuestra autoridad de concejales de la ciudad. La ciudad espera de vosotros que en la sesión de mañana sabréis defenderla.

UNIÓN REPUBLICANA.

Junta provincial.

Reunida esta Junta en la noche del 28, acordó fijar el día 20 del mes de Junio para la celebración de la Asamblea provincial del partido, que fué aplazada con motivo de las últimas elecciones municipales.

A continuación publicamos como llamamiento para la misma, la siguiente:

Convocatoria.

A fin de dar á la Asamblea de 20 de Junio la mayor amplitud, sin que pierda su peculiar carácter de cuerpo deliberante, tendrán derecho á concurrir á la misma todos los correligionarios que actualmente ejerzan algún cargo, ó lo hayan ejercido anteriormente, ya de elección popular, ya por nombramiento del partido republicano en cualquiera de sus agrupaciones, dentro de la provincia ó fuera de ella, siempre que ahora resida en su término. No se admitirán delegaciones.

Invitamos, pues, por medio de la presente á todos los republicanos que se hallen en las condiciones enumeradas, para que se sirvan concurrir á la Asamblea del 20 de Junio, á fin de que los acuerdos en ella adoptados revisitan la mayor fuerza y solemnidad posibles, en beneficio de nuestros más caros ideales: la Patria la Libertad y la República.

Almería 28 de Mayo de 1909.—El Presidente de la Junta Provincial, G. Nizze.—El Secretario, José María Orland.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

A los señores facultativos-médicos.

Demandando el interés general y la salud pública que se cumpla en todas sus partes la Instrucción general de Sanidad y con especialidad en cuanto se relaciona con las enfermedades infecciosas que siempre tienden á desarrollarse en épocas de grandes calores, esta Inspección municipal de Sanidad pone en conocimiento de todos los señores facultativos-médicos, así libres como de la Beneficencia municipal y provincial, que están obligados, según el art. 124 de la Instrucción general de Sanidad, á dar parte inmediatamente al inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas, contagiosas é infecto-contagiosas que existiesen y que están comprendidas en el anexo 1.º de la citada Instrucción, como también á dar parte inmediata respecto de la defunción de cualquiera de los casos ya citados sin consideración alguna de familia ni clase.

Que de no verificarlo así y probarse que ha habido ocultación, negligencia ó retraso injustificado en ponerlo en conocimiento de esta inspección, incurrirán con arreglo á lo que dispone el art. 204, en la multa de cincuenta ó cien pesetas, y á la pérdida del cargo oficial que desempeñe el facultativo, ó á la responsabilidad criminal á que hubiese lugar, si el que comete la falta ejerce libremente la profesión.

Esta Inspección Municipal de Sanidad espera, que dada la cultura, inteligencia, laboriosidad, y buen deseo en pro de la salud pública de la clase médica de Almería, cooperará en cuanto sus fuerzas alcancen á la extirpación de todo germen infeccioso que pudiera presentarse.

Almería 30 de Mayo de 1909.
 El Inspector Municipal de Sanidad,
 Manuel Masselli.

CABEZAS PARLANTES

Mi silueta.

Después de hacer estrecho examen de conciencia, como preceptúan los cánones, de la más exigente ortodoxia, me atrevo á dibujar mi silueta moral, con la sana intención y el deliberado propósito de que broten de los puntos de mi pluma, todas las intimidades de mi ser y todas las flaquezas de mi espíritu.

Acaricio en mi mente la pretensión de que mi vida, vida corta, saipicada de emociones fuertes, ha de servir de ejemplo á muchos jóvenes sin estímulos, ni aspiraciones, ni ideales, que vegetan lánguidamente y que, sacudiendo la musulmana pereza que quita arrostos, pujanza y bríos á la gente moza, debe ocupar la vanguardia en el fragor del combate que la vida social nos ofrece.

Estas afirmaciones, que al paciente lector parecerán inmodestas, yo las creo obligadas, si no sacrifico á un convencionalismo ridículo, toda la sinceridad de mis sentimientos.

Y si quieres convencerte de ello, lector amable, escúchame con benevolencia, que es tu condición más humana y contrarías siempre con mi cumplido reconocimiento.

No soy tan insensato que califique de biografía mia, lo que voy á contarte.

En el Instituto de Almería, la ciudad moruna de mis amores más caros, estudié el Bachillerato, con gran aprovechamiento oficial, á juzgar por las notas, pero con una carga débil de conocimientos científicos. Al año siguiente de revalidarme, aprobé en el mismo establecimiento trece asignaturas, terminando la carrera del Magisterio.

Por este tiempo me inicié en la vida política activa. Ingresé en las agueridas huestes de la Juventud republicana, que me honró al designarme para que la representara en un acto de propaganda electoral que había de celebrarse en el Barrio Alto.

Inútiles fueron mis excusas, ni ninguno de mis amigos, comprendió mi insignificancia. Como soldado de filas, acaté los imperativos de mis jefes.

Hablé recto y hablé mal, pero escuché aplausos que me envararon y elocuentes palabras de alientos de mi querido amigo D. José Jesús, que con llave de oro cerró aquel hermoso acto, pronunciando una oración que siempre perdurará en mi mente.

Después fui elegido Presidente de la Juventud, en cuyo cargo no hice nada.

Tomé parte en numerosos mítines, celebrados en Almería y en la provincia.

En un pueblo pintoresco de la ribera del Andarax, oí protestas y silbidos que me dejaron aplañado. Numerosos individuos del régimen de enfrente, nos habían preparado aquella ovación que, luego, al influjo de nuestros propios amigos, se convirtió en entusiástica y sincera.

Luego ingresé en la redacción de EL RADICAL, en cuyas columnas escribí por espacio de cuatro años. Esta es la época más feliz de mi vida. A esta querida hoja diaria, consagré mis afanes y energías mentales, sin que en ningún momento flaqueara mi entusiasmo por la noble causa que con aplauso de la opinión sana, viene defendiendo.

Mi especialidad dentro del periódico, era la información grande, el relato minucioso de crímenes, incendios y toda clase de conmociones sociales. Cuando una de éstas turbaba nuestra reposada vida provinciana, ¡no me da vergüenza confesarlo! me sentía deplorablemente regocijado y abrumaba á los cajistas con infinidad de cuartillas, relación detallada de apasionados hechos que procuraba engalar con las concepciones de mi fantasía. El día que se publicaba una de esas labores mías, preguntaba al Administrador por el resultado de la venta y al saber que esta había sido extraordinaria me enorgullecía con mi literatura y anhelaba otra ocasión para poder ejemplarla.

Cuando mis compañeros me veían entrar por la redacción, con cara risueña y ademán resuelto, me preguntaban sobresaltados: ¿Que ocurre? ¿Hay sangre?

Era aquella, una fiebre reportera que no respetaba el dolor ajeno ni la tranquilidad de mis semejantes.

Pensé en mi porvenir y no acudí al favor, ni á la intriga ni al ejercicio de malas artes. Continuando la senda de trabajo penoso y rudo que me había impuesto, marché á Granada; en la Universidad tomé parte en refriadas y laboriosas oposiciones, que terminé con honroso triunfo, ingresando en el Magisterio oficial, apenas lo intentara.

Resuelto ya el problema de la existencia deseo intervenir en cuantas luchas análogas se me ofrezcan, estudiando en Madrid, hasta conquistar una posición que la deba á mi esfuerzo, á mi trabajo y á mi constancia.

Hablando de arte, de literatura, de política, de enseñanza y de amor, podrías tú, lector querido, conocer mi forja espiritual.

En literatura soy realista empedernido. Admiro al escritor que sin violencias de frase ni plagios de estilo, nos brinda con las bellezas de su exuberante fantasía, todas las armónicas esplendideces de la Naturaleza y ejerce severa función crítica acerca de los vicios que en la sociedad cunden.

Nada de cobardías en el decir, ni de velos ni reservas en el pensar. Yo creo que cuando un hombre piensa en alta voz, debe volcar su alma en las cuartillas, mostrándola con toda su escueta



Miguel Hernández Cerrá

desnudez, para que el crítico la contemple, la juzgue y la conozca, derivando de este análisis enseñanzas provechosas que puedan conducir á la perfectibilidad humana.

Blasco Ibáñez, Pio Baroja, Marquina, Bonafoux, Jesús García y otros cuantos de nuestros contemporáneos, sacuden con su prosa limpia y castiza y con su acitismo espoleador, nuestro apocado espíritu é infunden en nuestra alma grandes anhelos de vivir la vida plena vida.

En poesía me encanta la maravillosa naturalidad de Vicente Medina; me seduce la musa brillante de Ruben Darío; admiro la forma escultural de los versos de Gabriel y Galán y todavía infunden un dulce bienestar en mi pecho el diente de amor, las amorosas cartas del inmortal Bécquer.

No me agradan tanto los estilos de Santos Chocano, Amado Nervo y Antonio Machado, embajadores galardos de otro nuevo género literario, que como flor exótica, no hallará ambiente en este soleado suelo de Espronceda.

En el arte escultórico, me gustan las líneas fuertes y bien pronunciadas, aborreciendo la hoja de parra que mató todas las bellezas del arte helénico. No claudico en ideales políticos. Las convicciones han echado hondas raíces en mi alma y por ellas y porque encontraran vida en la realidad, sacrificaría todos los estímulos egoístas que pudieran palpar en mi ser.

No creo que los jóvenes deben alejarse de la política. Yo la he vivido varios años y no por eso descuicé los requerimientos de un trabajo que asegurara mi existencia social.

Los jóvenes deben adquirir conocimientos de educación política, apenas tengan ideas propias y una robusta compleción moral.

Y esta educación política no consiste en aceptar migajas del presupuesto, ni en desempeñar cargos en Diputaciones y Ayuntamientos, ni en romper urnas en un instante de africana batalla electoral. Consiste en ejercer valiente acción fiscalizadora ante las seniles concupiscencias y ante la vesania de los que intervienen en los negocios de todos, procurando refrescar el ambiente, remover las fatigadas energías españolas y reverdecer los gloriosos laureles que ganaron y bañaron con su sangre generosa los inmortales mártires de la libertad.

En luchas francas, valientes, de cuerpo á cuerpo, debe emplearse la gente nueva, y no en las encrucijadas pequeñas, ni en las escaramuzas alevosas, ni en los fáciles torneos.

El joven debe vivir en plena combustión sentimental, inspirando todos sus actos de ciudadanía en aquellas desventuras que afligen á la patria, para remediarlas, así á trueque de perecer en la demanda.

La juventud conservadora de hoy, la que se produce en Densto y nutre sus actividades cerebrales con las hojas de Loyola, es una juventud vieja, gastada, de cálculo sereno y egoísta, que conserva entre sus manos, sin atreverse á defenderlas, las viejas tradiciones mandadas á desaparecer por ser incompatibles con el progreso de estos tiempos.

La gente moza, que ha de evocar en nuestra mente gratas añoranzas históricas, debe capacitarse en los brillantes planteles, llenos de aire y de luz, de alegría y de vida, que se llaman escuelas.

Parodiando al orador mallorquín de los gestos bellos, pudiéramos decir que la revolución hay que hacerla desde las escuelas; desterrando afejos procedimientos didácticos y quitando toda esa roña fustigada inútilmente por los más ilustres pedagogos españoles.

Los pueblos más cultos son los más ricos en todas las manifestaciones de la vida: Partiendo de este argumento, que nos ofrece como irrefutable la realidad de las cosas, y ante la cifra de analfabetos, tristemente bochornosa, que arroja la población de España, ¿cómo es posible poder soñar en una cercana regeneración de nuestras costumbres públicas y en el florecimiento inmediato de nuestros intereses materiales?

Fundar nuevos establecimientos de enseñanza, con vistas á Europa, es hacer patria; formar un Cuerpo de Profesores públicos, cultos y de verdadera vocación, es preparar una generación de ciudadanos capaces de ejercer todos los derechos que le concede un país libre; prodigar sin regateos, á manos llenas, con profusión inusitada, los conocimientos científicos que el hombre debe poseer para no recibir vergonzosa

sas tuteías, es obra meritoria que traería consigo la reconstitución moral de nuestro pueblo, al mismo tiempo que el próspero desarrollo de las riquezas con que supo coimarnos la Naturaleza.

Díras, lector, que me he puesto serio y con semblante hosco, para hablarte de estas cosas, que honradamente pienso y que con brusquedad expongo; pero debo decirte que me inspiras profundo respeto para darte bromas y para emplear contigo el humorístico tono y la amplia confianza que sueles permitir á los que diariamente se comunican contigo desde estas galeradas, con la robusta autoridad que da una firma que no es, ciertamente, la de

Miguel HERNÁNDEZ CERRÁ

Café de Variedades.
HELADOS PARA HOY.
Manecado, Pan de boda y Limón.

“Cabezas parlantes”
 “EL RADICAL” publicará el jueves próximo
 por Guillermo Cassinello

Los escándalos de Pechina.

Notas de un corresponsal.

Arbitrios y Reparos.—Sigue el cubilete municipal.—Los vecinos se defienden.

Con las notas de nuestro activo y veraz corresponsal de Pechina, seguimos la información de ayer. El ministerio en que se envuelven las cuentas municipales de este pueblo es tan perturbador, que ya empieza á dar sus frutos. El contribuyente se presta docilmente á satisfacer las cargas públicas allí; mas cuando se le priva de la función fiscalizadora y no sabe en que se invierte el dinero que se le exige, la función contributiva se desmoraliza y decae.

Esta es otra de las ventajas que trae consigo el sistema de proteger caciques que de la administración hacen un misterio. He aquí el relato de nuestro corresponsal, en punto á otro extremo de la administración municipal del pueblo de Pechina.

Arbitrios.

En el año 1905 se impuso por este Ayuntamiento un arbitrio sobre barriles de uvas por valor de 9,000 y pico de pesetas imponiendo un gravamen de cinco céntimos á cada barril. Hicimos constar nuestra protesta fundándola en el desconocimiento que teníamos y seguimos teniendo del estado financiero de este municipio; pues no apareciendo en el presupuesto del año citado el capítulo llamado “resultas” no podíamos saber si el déficit que aparecía era ó no cierto.

En el año 1906 se impuso también por este Ayuntamiento otro arbitrio sobre patatas, paja y otros artículos por valor de 12,000 y pico de pesetas; también protestamos de él por las mismas justas razones que del anterior, pues el presupuesto correspondiente á este año adolecía de igual defecto que el ya citado.

En el año 1907 volvió esta corporación á acordar la imposición de arbitrios sobre barriles de uva por valor de 13,000 y pico de pesetas, gravando cada un barril de uvas en diez céntimos. También hicimos constar nuestra oposición, por continuar los mismos vicios.

En el año 1908 la mayoría del Concejo, sin atender para nada nuestra legal oposición y árida de dinero, vuelve á imponer arbitrios por valor de 12,000 y pico de pesetas sobre los envases ó barriles para uvas y materias para su construcción, gravando cada uno en diez céntimos de peseta.

Para realizar su cobro se desviaron en un todo de la real orden que les autorizaba para la imposición del gravamen y forma de cobrar, pues esta les imponía lo hicieran con sujeción al reglamento de consumos y por fielato. No convino á estos aprovechados señores este sistema, impuesto por las leyes, y bien por ser más molesto ó menos lucrativo solicitaron y obtuvieron del Sr. Gobernador la autorización necesaria para realizarlo por medio de un reparto, bajo la base del cálculo, cuyo medio se presta más á favorecer los intereses de los amigos y perjudicar los de los enemigos.

Creyendo nosotros el sistema de cobro adoptado y autorizado, ilegal y perjudicial para la mayoría y equitativo y justo el primero, ó sea el impuesto por la real orden, recurrimos ante el Excmo. Sr. Ministro, del acuerdo de esta Corporación y del decreto del Sr. Gobernador, dando este recurso por resultado que el Sr. Ministro, inspirado, como siempre, en la justicia, dictó una real orden anulando el acuerdo y decreto de referencia.

En el año que cursa vuelve esta Corporación á imponer arbitrios por valor de 15,930 pesetas sobre especies tarifadas, apesar de que el déficit que aparece es de 11,600 pesetas. Sin tener en cuenta el fracaso del intento de reparto del año pasado, enamorados de este procedimiento de cobro, prescindiendo nuevamente del fielato y han solicitado y obtenido de la autoridad correspondiente, la autorización para cobrar dicho impuesto por medio de un reparto vecinal. El repartimiento citado lo ha confeccionado el Alcalde y ha sido aprobado por su “ilustre mayoría”. Con tanta parcialidad ha sido hecho que resulta monstruoso; pues se da el

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol	36'0
Idem máxima á la sombra	28'8
Idem mínima	17'0
Presión barométrica	766'0
Dirección del viento	S.O.
Lluvia	0'00 m.
Evaporación en m.m.	6'0
Humedad relativa	69'1

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

caso de que figuran en igual categoría el Alcalde D. José Abad Corrales, don Santiago Saez Pérez y D.ª María Martínez Palenzuela; pagando el primero 524 pesetas por contribución territorial, 150 por urbana y 42 por carruajes de lujo, todo 716 pesetas al año; el segundo 45 pesetas por todos conceptos, y la tercera 22 pesetas al año, y resultan con igual posición para los efectos del reparto. De casos como el citado se encuentran muchas docenas.

Tan impopular se ha hecho en este pueblo el Alcalde y su reparto parcial, injusto é inhumano, que los vecinos del barrio de los Baños se han presentado aquí en masa para protestar del caciquil repartimiento. Los vecinos de esta villa de Pechina y los de su barrio llamado de los Baños, sin distinción de clases ni matices, están dispuestos á presentarse en solemne y respetuosa manifestación ante el Sr. Gobernador de la provincia para solicitar de dicha autoridad la anulación del repartimiento y la destitución de este impopular Alcalde, encontrándose dispuestos todos y cada uno de estos vecinos, á que, previa liquidación de este municipio, se haga una derrama sobre todos los cosecheros de uvas, suficiente á saldar dentro del actual año todo cuanto legítimamente resulte que debe este pueblo.

Otras dos palabras.

Tiene el Sr. Gobernador la manía de que todas estas campañas moralizadoras son de mero carácter político, y no persiguen otro fin que conseguir el mando para unos, arrebatándolo de manos de sus correligionarios. No quiere convencerse de que la política conservadora está completamente porrida en verdad, en nuestra provincia. Sin embargo: Suponemos que frente á ese relato de nuestro corresponsal no pensará semejante cosa.

En el se ve que la protesta contra el impopular Alcalde Sr. Abad Corrales es unánime: que los vecinos quieren pagar los tributos que legítimamente se le impongan y restaurar el crédito municipal, sin más aspiración que la de un criterio de justicia impone. En ese relato se descubre, al través de la elocuencia de las cifras, que el Alcalde cae en el feo vicio por no decir en el repugnante delito, de distribuir los repartos vecinales como un castigo entre los que lo combaten, constituyendo en estado de privilegio á los que lo soportan. Si para eso es para lo que sirven los alcaldes rurales en pueblos como el de Pechina bien podrían suprimirse. Ellos son los únicos perturbadores y los vecinos los únicos cumplidores de la ley.

Esperamos que el Sr. Gobernador de la provincia sabrá y querrá hacer justicia á los vecinos de Pechina; que le tienen anunciada su visita, ya que por ahora y mientras sea gobernador no tiene otra cosa que hacer.

De “Ojos Negros,”

Obreros almerienses.—Los que allí quedan y los que han regresado.—Misterio aclarado.—Un acto.

En el vapor “Brandio”, de la compañía Soto y Aznar, de Bilbao, llegaron ayer á esta ciudad trescientos diez obreros de los cuatrocientos cincuenta que embarcaron en este puerto con destino á trabajar en las minas de “Ojos Negros”, en las condiciones prefijadas de antemano verbalmente, con el representante en esta provincia de la Compañía minera de Sierra Menera. Ciento cuarenta obreros han quedado en “Ojos Negros” en expectativa de principiar á trabajar, tan pronto como se solucionase la huelga.

Los llegados á Almería nos han dado á conocer las causas que han motivado su descontento y por consiguiente su regreso.

Los que allí quedan ya han dicho también en las cartas por nosotros publicadas las razones que han tenido para obrar así.

Ahora quedan explicadas las noticias contradictorias de que se ha hecho eco la prensa y el que es cuestión de gusto y temperamento.

Los obreros almerienses convinieron aquí, con el representante de la compañía, que iban á trabajar á las minas de “Ojos Negros” con viaje de ida pagado, y once reales de jornal diario, á contar de la fecha del embarque, cobrando nueve reales al contado y dejando dos reales depositados en la caja de la compañía para responder con este depósito al compromiso que adquirirían de permanecer trabajando hasta fin de Agosto próximo,

De Almería á Buenos Aires

DOS SALIDAS MENSUALES

ESPAÑA

El Gran trasatlántico de la Societé Generale de Transports Maritimes á vapeur (correos franceses)

saldrá fijamente de Almería el día 12 de Junio de 1909, con escala en Santos (Brasil) y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Este magnífico y rápido vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida. El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

CONSIGNATARIO: **M. Berjon.**—Bulevar del Príncipe, 59.

Desde 100 pesetas

nuevos modelos de cajas registradoras

"NATIONAL"

600 modelos diferentes. A plazos mensuales vencidos. Viajantes mecánicos para su conservación.

Agente: Julio Gordo Rivera, ALMERÍA, Murcia, 2, principal.

Todas las cajas registradoras instaladas en Almería, son de esta casa

Se les prometió la manutención durante el viaje y el cumplimiento de lo convenido sobre jornales.

Al tiempo de embarcar en este puerto se entregó á cada obrero una lata de sardinas, un chorizo y un pan.

El vapor "Centaurus" que conducía á los obreros, salió de este puerto el jueves 20 del corriente á las 12 de la mañana, llegando á Aguas Amargas á las cuatro de la tarde.

Allí tomó quinientos obreros, á los que no se dió igual cantidad de alimento que á los de Almería; sino una lata de sardinas para cada uno y un pan para cada cuatro.

Aquí principió el descontento de algunos trabajadores que no creyeron habían de pasar hambre durante la travesía.

Llegó el vapor á Garrucha á las seis de la tarde y allí desembarcaron 255 obreros quejosos de no haber recibido suficiente alimentación.

En Garrucha se compró para los que continuaban el viaje, naranja, pan, y una lata de sardinas para cada uno y con esto siguieron hasta Sagunto.

Sin otros incidentes, llegaron á "Ojos negros". Entendiéndose ya con el capataz de los trabajos, éste dijo á los obreros que sólo ganarían diez reales, de los cuales darían dos en depósito para pagar los gastos de viaje que eran de cuenta de los trabajadores.

Como estas condiciones no eran las convenidas con el representante de la compañía en esta ciudad, surgió la huelga.

La mayoría de los obreros consideraron desde aquel momento roto todo compromiso con la Compañía minera y se dispusieron á entablar las reclamaciones á que creyeron tenían derecho.

Los ciento cuarenta obreros que allí han quedado es que sin duda están conformes con el trato recibido y con los nuevos ofrecimientos que les fueron hechos.

Los que se dispusieron á regresar á Almería fueron á la Villa de Monreal del Campo.

De lo ocurrido allí da cabal idea la siguiente

ACTA

En la villa de Monreal del Campo á veintiseis de Mayo de mil novecientos nueve, reunidos en presencia del ilustrísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Leopoldo del Río y del Sr. Teniente Coronel Jefe de la Guardia civil de la misma provincia, don Carlos Lapuebla y Prior, de una parte D. Luis Alvarez, representante de la Compañía minera de Sierra Menera y de otra los obreros Juan Rodrigo Simón, Felipe Torres Ojeda, Mariano Borbotó Pernoñas, Diego Villar Garrido y Juan Soler Ibañez, comisión designada por los cuatrocientos sesenta y dos obreros, residentes accidentalmente en este pueblo y con representación bastante para autorizar este documento, al objeto de solventar las diferencias existentes con relación á contratos celebrados sobre trabajo, solemnemente declaramos lo siguiente:

El Sr. Alvarez se compromete en representación de la Compañía á sufragar los gastos que origine el transporte en tren especial desde esta villa á la ciudad de Valencia, de los indicados obreros; y por la vía marítima, en vapor, desde el puerto de Valencia hasta el de Almería, domicilio de los interesados.

Además entregará por cuenta de la Compañía la cantidad de seis pesetas por plaza, como socorro para sufragar los gastos de alimentación durante el viaje.

Así mismo el Representante de Sierra Menera se compromete á satisfacer los gastos ocasionados en los pueblos de Villafraña y Monreal del Campo desde el día de ayer hasta su embarque en el tren.

La representación de los obreros acepta estas condiciones, comprometiéndose todos á su cumplimiento, dando á este documento el mismo carácter que si fuera escritura pública, y al efecto lo firmamos todos por triplicado en Monreal del Campo fecha ut supra.—Juan Soler, Juan Rodrigo, Diego Villar, Mariano Borbotó, Felipe Torres, L. Alvarez.

De las penalidades sufridas por los obreros, ya se ha dado cuenta por la prensa.

Váyales bien á los que quedan esperando á trabajar en "Ojos negros" y sean para lo sucesivo más cautos y previsores los que han regresado.

De la lección recibida tienen mucho que aprender y deben aprovecharlo, si quieren en lo sucesivo defender como se debe sus intereses de clase asalariada.

Un individuo conocido por José el Carbonero, maltratado ayer mañana en el Barrio de San Cristóbal, á una mujer llamada Antonia de la Cruz, causándole varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Un individuo conocido por José el Carbonero, maltratado ayer mañana en el Barrio de San Cristóbal, á una mujer llamada Antonia de la Cruz, causándole varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Un individuo conocido por José el Carbonero, maltratado ayer mañana en el Barrio de San Cristóbal, á una mujer llamada Antonia de la Cruz, causándole varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Un individuo conocido por José el Carbonero, maltratado ayer mañana en el Barrio de San Cristóbal, á una mujer llamada Antonia de la Cruz, causándole varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Un individuo conocido por José el Carbonero, maltratado ayer mañana en el Barrio de San Cristóbal, á una mujer llamada Antonia de la Cruz, causándole varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Un individuo conocido por José el Carbonero, maltratado ayer mañana en el Barrio de San Cristóbal, á una mujer llamada Antonia de la Cruz, causándole varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Un individuo conocido por José el Carbonero, maltratado ayer mañana en el Barrio de San Cristóbal, á una mujer llamada Antonia de la Cruz, causándole varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Un individuo conocido por José el Carbonero, maltratado ayer mañana en el Barrio de San Cristóbal, á una mujer llamada Antonia de la Cruz, causándole varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Cartera administrativa.

Aprobación.

Ha sido aprobado el repartimiento de arbitros extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Lucainena de las Torres.

Repartos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Pañules se encuentran expuestos al público los repartos de consumos y arbitros extraordinarios formados por aquel Ayuntamiento.

En la Secretaría del Vélez Rubio, se halla también el reparto de arbitros extraordinarios del corriente año.

Los interesados en ellos comprendidos pueden examinarlos y formular las reclamaciones que consideren oportunas dentro del término de 8 días.

A los carreros.

Se admiten carros para el transporte de minerales de hierro, desde la mina "La Apacible" á la estación de Benahadux, distante tres kilómetros con buen camino.

En dicha mina situada en el Barrancón, término de Benahadux, en la calle de Granada, número 53, despacho del Procurador don Enrique Fernández, se informará y en la calle de Narváez, 12, domicilio de don Angel Burano.

VIDA MUNICIPAL

Permiso.

Don Juan María Martínez, ha solicitado permiso para aquilar una casa de su propiedad, sita en la Rambla de Obispo.

Subvención.

El capellán de la iglesia de los Molinos de Viento, ha solicitado del Ayuntamiento que se le conceda una subvención de 100 pesetas para contribuir á los gastos de la fiesta de San Antonio, que ha de celebrarse en aquel barrio.

Sociedad anónima "Unión Almeriense"

Habiéndose redactado, de conformidad con lo acordado en la Junta general ordinaria de 20 de Abril último, unas bases para la liquidación y disolución de la sociedad, se ruega á los señores socios se sirvan pasar por el domicilio social, calle de Méndez Núñez, 5, donde están expuestas, para firmar su conformidad, debiendo advertirse que los que tienen libradas sus acciones deberán presentarlas, con objeto de que se tome nota de dicha conformidad.

Movimiento de buques.

DIA 29

Entrados:

Vapor "Velarde", de Barcelona. Idem "Brandio", de Garrucha. Idem "F. M. de Pinillos", de Barcelona.

Bergantín goleta "Lista", de La Guardia.

Despachados:

Vapor "Velarde", para Barcelona. Idem "Brandio", para Sagunto. Idem "Ijordeim", para Dunkuque.

Sucesos.

En el Barrio Alto fué agredido por unos gitanos para arrebatarle una cesta que llevaba con naranjas, José Manuel Camino Martínez, resultando con varias erosiones en la cara y frente.

Entre mujeres.

En la calle de Toledo riñeron ayer tarde Esperanza Hernández García y Teresa Lairene, resultando ambas lesionadas.

Conducidas á la Casa de Socorro, se le apreció á la primera erosiones en la cara, y á la segunda, una herida contusa en la cabeza.

Caída.

Ayer dió una caída José Quesadas Muñoz, produciéndose una herida incisa en la muñeca izquierda.

Herido casual.

En la Casa de Socorro municipal fué curado ayer Juan Barón Martínez, que padecía una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida casualmente con un raspador.

Mujer paleada.

Un individuo conocido por José el Carbonero, maltratado ayer mañana en el Barrio de San Cristóbal, á una mujer llamada Antonia de la Cruz, causándole varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Registro civil.

DIA 29

Nacimientos:
Fanciso Jiménez Sánchez, Emilio Pérez Comente, María de la Concepción Guill Navarro, Félix Cantero Sánchez y Manuel Moreno Lozano.

Defunciones:
Pedro José Ramón Rís, María del Aguila García, María Benavidez Oñi, Angeles Sargua Marquez y Luis Ruiz Roba.

Casamientos:
Ninguno.

Las Antillas.

de TOMÁS RODRIGO SIMÓN
Este nuevo y bien montado establecimiento, ofrece al público un completo y variado surtido en conservas, embutidos y galletas de varias marcas.

Especialidad en licores, vinos de todas clases y en garbanzos de Castilla. Se garantiza el peso y la calidad de los géneros.
Cafés tostados al día.
Rambla de Alfaro, 18.—Almería.

José López Ortiz.

Especialista en las enfermedades de la mujer, parto y cirugía general.
Gran instalación de **Rayos X** y Electroterapia.

Consulta: de 3 á 5, Paseo del Príncipe, 7. Consulta económica: de 11 á 12, en su CLINICA, calle Alta de Almanzor, número 19, frente á la Alcazaba. GRATUITA: para los pobres, de 8 á 9, en la Clínica.

¡GUERRA!

LLEGÓ LO QUE HACÍA FALTA
Los dueños de la carnicería titulada "GUERRA", conocidos ya en esta capital, ponen en conocimiento del público, que habiendo llegado la temporada de la buena clase de carne de certero y cordero, empezarán á expendirse en las barracas números 69 y 70, frente á las flores, y en donde se leerá el conocido cartel "Guerra", desde el domingo 9 del corriente, á los siguientes precios:

Carnero y Cordero, un kilo.....	1,25
Idem id. id. 400 gramos.....	50
Idem id. id. 200 id.	25

Se garantiza el peso.

Franeés

Aritmética

Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor

Plaza de San Sebastián, 10, pral. izqda

CLASES NOCTURNAS

para dependientes de comercio.

Para jóvenes sin carrera.

Telegrafos, (oposiciones en Julio) en breve 300 plazas para mujeres con destino á Telegrafos y teléfonos.

Correos, muy pronto se anunciarán 1.800 plazas de 1.500 pesetas, 100 para mujeres.

Compañía Arrendataria de Tabacos, (proximas á convocarse 52 plazas á 2.000 pesetas fácil preparación).—Gobernación 10.000 plazas de 850 pesetas.—Banco de España, 100 plazas.—Interventores de Ferrocarriles, repaso del Bachillerato.

Estadística. Clases nocturnas de 8 y 10 para dependientes de Comercio; Idiomas y Contabilidad.

Profesores: de Ciencias, D. José Arredondo; de Idiomas, Mr. Brocca; Contabilidad, D. Juan Redondo; empleado por oposición en la Compañía A. de Tabacos; y el Director del Colegio de San Sebastián calle de Romero, 2 quien informará.

Se admiten internos.

Persianas.

Esterería de Ricardo Martínez Asensio

REAL, 18, ALMERÍA

En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un gran surtido de cortinas, persianas doble tejido y transparentes de junquillo fantasía, preciosos dibujos, de la mejor fábrica de Barcelona, siendo los precios sin competencia.

No fiaros de las llamadas "sevillanas", que se venden en otros establecimientos, que se pintan y arreglan las usadas á precios módicos.

[No equivarse] calle Real, 18, frente á la calle de Beloy. Los encargos se reciben directamente á dicho establecimiento.

Molino arrocero

de Agustín Pellicer Llisa.—Alcira.

Arroces superiores

Exportador en gran escala.

Representante: F. SALMERON.—ALMERIA.

Andrés Vizcaino

Dentista

Consulta permanente excepto los domingos.

Paseo del Príncipe, 30, principal.

Academia de francés.

Profesor: Rafael Beller Díez.

Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato.

LECCIONES Á DOMICILIO

PRECIOS MÓDICOS

Reina, núm. 14.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.

Todo el mundo

puede gastar camis- tar cami- zas en los precios tan baratos, que se venden en

La Liberata, Príncipe, 18.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Barmen C. B. García, Aribau, 24, Barcelona.

NOTICIAS

Viaje suspendido.

El vapor "Algerie" de la Societé Generale de Transports Maritimes á vapeur que tenía anunciada su salida de Almería para Buenos Aires el día 1.º de Junio próximo, ha tenido forzosa- mente que suspenderse anunciado viaje á causa de la huelga que se viene sosteniendo por los inscriptos maríti- mos.

Sea bien venido.

Anoche tuvimos la satisfacción de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Baldomero Argente ex director de "El Diario Universal".

Llegó á esta en el correo de ayer, procedente de Madrid y permanecerá entre nosotros una corta temporada.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Enrique González Tamarit; practicante, D. Francisco Gutiérrez.

Reten.—Médico, D. José Arigo; practicante, D. Emilio Murcia.

Feria de ganados.

A las once de la mañana de hoy se inaugurará en la Rambla del Obispo la feria de ganados que los colonos y labradores de esta vega solicitaron que se creara por el Ayuntamiento.

Al acto concurrirá la banda de música municipal.

El rey de las vísceras

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Mulfas.

El Gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:

De 25 pesetas á Antonio Martín, por embriaguez y escándalo.

De 50 id. á José Padilla González, Francisco Saiz de la Cruz y Manuel Llamas Pérez, por promover escándalo en la vía pública.

De 75 id. á Ramón Juan Carpintero Pérez, por embriaguez y escándalo.

Bazar del León

En el sorteo que todas las semanas se efectúa en el Bazar de León entre sus compradores de venta al contado ha correspondido en el verificado el sábado último seis pesetas á cada uno de los números 101, 235, 277 y 304.

Los poseedores de dicho tickets, pueden presentarse en dicho establecimiento donde se les hará entrega de la cantidad que les ha correspondido.

De toros.

El novillero almeriense, Eduardo Manzano (Manzanito) le ha dado amplios poderes á D. José Castelló Año para que lo represente en todos los actos que requiera el arte taurom.

Arrestados.

Para cumplir varios días de arresto en equivalencia de multas impuestas por el Sr. Gobernador civil, han ingresado en la cárcel de esta capital Ramón Juan Carpintero Pérez, Antonio Martín Rodríguez, Francisco Saiz Creu, Manuel Llamas Pérez, José Padilla González y José Trillo Guíjarros.

Teatro Variedades.

(Gran cinematógrafo cantante.) Secciones para esta noche á las 7 y 12, 8 y 12 y 9 y 12 y 10 y media.

1. Sinfonía.
2. En busca de piso.
3. (Por el cantante.) Coro de las gordas de El arte de ser bonita.
4. Crimen misterioso.
5. La paz en familia.
6. (Por el cantante.) Payasos.
7. Niño difícil de contentar.
8. Sueño de un pescador.
9. (Por el cantante.) El Iluso Canizares.

10 y último. El grandioso cuadro de gran novedad, invención criminal ó Los ladrones del porvenir.

Escándalo.

Ayer tarde se promovió un gran escándalo en la calle de Perea, por dos mujeres que discutían acaloradamente.

La intervención de un ordenanza del Gobierno civil, evitó que la discusión no degenerara en riña.

Los agentes de la autoridad no dieron señales de vida.

Petición desestimada.

Por real orden del ministerio de la gobernación ha sido desestimada una instancia del subdito italiano Francisco Pinator, de Vélez Blanco, solicitando que se le exima del servicio militar.

Opositor.

Don Antonio García García ha solicitado tomar parte en las oposiciones anunciadas para cubrir seis plazas de médicos supernumerarios de la Beneficencia provincial.

Plaza de toros.

Esta tarde tendrá lugar una corrida de novillos de la ganadería de D. Salvador Casas, que serán estoqueados por los diestros Manuel Muley, Francisco Liera "Barquerito", Rafael de la Vega "Herrerito", Antonio Abellán, Guillermo Cantón "Castillito" y Manuel Paradela "Torrito".

Juez municipal.

Se halla vacante el cargo de juez municipal suplente de Carboneras. Los que aspiren á su desempeño, pueden presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, durante el plazo de 15 días.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao (Galdacano, La Cantábrica, Elorribea y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Moret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria.)

Las más altas recompensas. (Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905. Premio de honor: Exposición de Ginebra de 1906 y Exposición de Madrid, 1907. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908. Superfostatos de cal. Superfostatos de huesos. Nitrato de sosa. Sulfato de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Ácido nítrico. Ácido sulfúrico ordinario. Ácido sulfúrico analítico. Ácido clorhídrico.)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandcau.—AVISO IMPORANTE: Pedit á la sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11. Madrid. Dirección postal: Apartado, 340.

Dirección telegráfica y telefónica GEINCO. Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía.—Granada.

¡FUMADORES!

El HUROL es un medicamento completamente inofensivo, que mezclado con el tabaco, le hace desaparecer las sustancias tóxicas que contiene, al mismo tiempo que aromatiza y desinfecta la boca.

Es de un efecto rápido y seguro, en las afecciones de la boca, garganta y pecho y de gran éxito, en las pulmonías y tuberculosis.

Se vende á una peseta el frasco, en la Farmacia de E. Llorente, Tiendas, 16.—ALMERÍA.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

Las Cortes.

dad que sea necesaria para todo el personal. Con esto queda terminada la discusión sobre la totalidad del proyecto. El Congreso acuerda reunirse el lunes en secciones y se levanta la sesión a las ocho.

DE LA PROVINCIA

Agresión.

Fiñana 27. Regresando del pueblo el sub-gerente de la estación del ferrocarril, señor D. José González, fué objeto de una vil agresión por parte de los empleados de consumos capitaneados por el interventor del impuesto Juan Moreno Peral. De la agresión ha resultado don José González, gravemente herido. El vecindario está indignado. Por el correo de mañana comunicaré detalles.

EL CORRESPONSAL POLITICA

Consejo de ministros

Madrid 29. Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio y bajo la presidencia del Sr. Maura. Los consejeros estuvieron reunidos por espacio de dos horas. El ministro de la Gobernación Sr. La Cierva informó al Consejo, del estado sanitario de Madrid y de las medidas adoptadas de acuerdo con las disposiciones del Consejo de Sanidad para evitar la propagación de la epidemia reinante. Resolviéronse después varios asuntos sobre competencias y expedientes de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Guerra y Marina.

A la salida del Consejo, el ministro de la Guerra dijo á los periodistas, que dentro de ocho ó diez días se reunirá la Junta de Defensa Nacional. Créese que será para tratar asuntos relacionados con la cuestión de Marruecos.

El ministro de Gracia y Justicia, hablando de la petición hecha por las oposiciones del Senado, para que se reforme el proyecto de ley relativo á la carrera judicial, dijo que el Gobierno había acordado no modificar el dictamen. El ministro de la Guerra, general Lináres, negó que en el Consejo se hubieran ocupado los ministros de lo que se refiere á la escritura de la adjudicación del concurso de la escuadra á la Sociedad Española de Construcciones Navales. Interrogado el ministro de Estado acerca de la fecha en que llegará á Madrid la embajada marroquí, confirmó que el Gobierno había aceptado en principio recibir dicha embajada; pero que aún no podía determinarse el día, ni podía decirse si el recibimiento tendría lugar en Madrid ó en San Sebastián.

Después del Consejo.

Madrid 29. Terminado el Consejo de ministros, el Sr. Maura y su esposa fueron á palacio. El presidente llevaba por objeto despachar con el rey. La esposa del Sr. Maura fué á palacio para asistir á la reunión del patronato de damas contra la tuberculosis. A esta reunión asistió también el ministro de la Gobernación señor La Cierva.

La firma.

Madrid 29. El Sr. Maura fué recibido en seguida por D. Alfonso y puso á la firma de éste dos decretos. Uno, determinando el ceremonial que se ha de efectuar para la presentación del infante ó infanta que se espera ha de nacer en el mes de Junio próximo, y otro sobre concesión de crédito para atender á los gastos que origine la rectificación del Censo electoral.

Contra la tuberculosis.

Madrid 29. En la reunión del Patronato de damas contra la tuberculosis, el Sr. La Cierva informó á las señoras reunidas de los trabajos reali-

zados para llevar á cabo la construcción del tercer dispensario. El ministro de la Gobernación manifestó que dichos trabajos van muy adelantados y que el dispensario se inaugurará en breve plazo.

La interpelación de Moret.

Madrid 29. El Sr. Moret ha aplazado hasta la sesión del lunes la anunciada interpelación sobre el resultado de las elecciones municipales verificadas en España el día 2 de este mes.

Espérase con impaciencia oír las declaraciones que hará el Sr. Moret sobre este asunto, después de los aplazamientos que ha tenido su anunciada interpelación.

Llueven dimisiones.

Madrid 29. Para dar comienzo á los trabajos de reorganización del partido liberal, á la que piensa dedicar su actividad el Sr. Moret durante las vacaciones veraniegas, dirigió éste una circular á los comités del partido, pidiendo ciertos datos relacionados con la proyectada reorganización.

La circular, por lo que á la petición de esos datos se refiere, no ha sido del agrado de los comités, y hoy se aseguraba en los círculos políticos que los comités de Madrid han presentado todos la dimisión.

Modificación ministerial.

Madrid 29. Después de celebrado el Consejo de ministros principió á correr el rumor de que apenas se decretase la clausura de las Cortes, sufrirá el gabinete una modificación que alcanzará cuando menos á unos dos ministros.

Una última hora se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa en que se desmiente todo propósito de modificación ministerial.

De presupuestos.

Madrid 29. La comisión de presupuesto del Congreso ha emitido dictamen favorable á los proyectos presentados á las Cortes sobre concesión de crédito á los damnificados por los terremotos de Portugal y sobre adquisición de material de enseñanza para escuelas de adultos.

Los diputados liberales y demócratas que forman parte de dicha comisión han formulado notas particulares al referido proyecto.

Liberales disgustados.

Madrid 29. Afirmase que caracterizados individuos del partido liberal, se muestran profundamente disgustados por la declaración que hizo ayer el Sr. Moret, sobre hallarse dispuesto á coadyuvar para que permanezca en el poder el partido conservador.

Espérase que el Sr. Moret hará nuevas declaraciones, explicando el verdadero sentido y alcance de sus palabras.

Propósitos del Gobierno.

Madrid 29. En el salón de conferencias del Congreso se aseguraba esta tarde que el Gobierno tiene el propósito de que antes de la clausura de las Cortes, la Comisión de presupuestos emita dictamen á los proyectos económicos del Sr. González Besada.

Con el objeto de satisfacer estos propósitos del Gobierno, la citada comisión, á partir del lunes de la semana próxima, se reunirá todas las tardes en sesión.

La cuestión foral.

Madrid 29. Afirmase también que antes de la clausura de las Cortes, el señor Canalejas planteará un debate sobre la cuestión foral en Galicia.

Mensaje.

Madrid 29. El ilustre Galdós ha participado al Sr. Dato que el lunes presentará al Congreso un mensaje del pueblo de Madrid, en que se pide á las Cortes declaren la vacante de diputado producida por la dimisión

del Sr. Morote y acuerde que se verifiquen elecciones parciales para cubrir dicha vacante. El mensaje popular va suscrito por cuarenta mil firmantes.

El presidente del Congreso ha estado deferente con el Sr. Galdós y le ha prometido excitar el celo de la Comisión de peticiones para que á la mayor brevedad emita dictamen.

¿Dónde irá Maura?

Madrid 29. A las cuatro de la tarde, el presidente del Consejo ha salido de Madrid en automóvil. Ignórase el rumbo que ha tomado.

Sánchez Guerra.

Madrid 29. Telegrafían de San Sebastián dando cuenta de haber llegado á aquella ciudad el ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra, en compañía de su familia.

Insistese en que va á resolver asuntos particulares y que el lunes próximo estará de regreso en Madrid.

Comunicaciones marítimas.

Madrid 29. Telegrafían de Coruña que los Sres. Moret y Montero Rios han dirigido á la Cámara de Comercio de aquella capital, una comunicación participando el final de la campaña relativa al proyecto de comunicaciones marítimas, por lo que se refiere al impuesto de tonelaje.

Tanto el Sr. Moret como el señor Montero Rios, creen que no prospera el impuesto.

El rey á Coruña.

Madrid 29. Añade el citado telegrama que D. Alfonso irá á Coruña para asistir á la inauguración de la exposición gallega y de las obras del Arsenal.

NOTICIAS

Nuevo académico.

Madrid 29. El notable escritor D. Leopoldo Cano ha sido elegido miembro de la Real Academia Española.

Los duques de Connaught.

Madrid 29. Telegrafían de París que hoy ha salido de aquella capital con dirección á Londres el duque de Connaught y su hija.

Peregrinos á Valencia.— Un homenaje.

Madrid 29. Telegrafían de Valencia que han llegado allí diez mil peregrinos con 182 estándares y 22 bandas de música.

La junta organizadora del homenaje á Navarro Reverter, ha celebrado una reunión acordando el programa de las fiestas que habrán de celebrarse con el indicado objeto.

Pérez Mozo.

Madrid 29. Otro telegrama de Valencia dice que el gobernador de aquella provincia señor Pérez Mozo entró fumando en un tranvía y fumando siguió contra la expresa prohibición sobre el particular.

El cobrador del tranvía advirtió al gobernador que estaba faltando al reglamento.

El señor Pérez Mozo dejó de fumar y regaló al cobrador citado cinco pesetas, importe de la multa que debía satisfacer por la infracción cometida.

Aristócrata viaticado.— Cónsul herido.

Madrid 29. Participan de Jerez que ha sidp viaticado el marqués de Jamarón, que se encuentra muy grave.

Los mismos despachos de Jerez participan que el cónsul de Francia en aquella población ha resultado herido jugando al palo.

Conmemorando las Cortes constituyentes.

Madrid 29. Telegramas de Cádiz notifican que, además de la Exposición que allí se proyecta para conmemorar la promulgación de la Constitución del año 12, celebrárase un acto, reproduciendo una sesión de las famosas Cortes constituyentes en que dicha capital se reunió.

El acto, para darle mayor valor histórico, tendrá lugar en el templo de

San Felipe, edificio donde por primera vez se reunieron las constituyentes.

Nube de langosta.

Madrid 29. Dicen de Sevilla que sobre aquella capital ha pasado una espesa nube de langosta, cayendo mucha en la población. El vecindario hállase consternado ante el temor de que se destruyan las cosechas.

Desprendimiento.

Madrid 29. Telegrafían de Bilbao que en la mina llamada "Basauri" ha ocurrido un desprendimiento de tierra, á consecuencia del cual resultaron dos trabajadores gravemente heridos.

Tala de montes.— Varios de tenidos.

Madrid 29. Telegramas de la Coruña participan que han llegado á Betanzos fuerzas de la guardia civil, para distribuirse por varios pueblos allí cercanos y evitar que sean talados los montes y los viñedos.

Dichas fuerzas han detenido á 23 individuos en los pueblos de referencia. El jefe del movimiento agrícola dice que depositará una fianza para que sean puestos en libertad los detenidos.

Suspensión de órdenes.— Un motín.

Madrid 29. Nuevos despachos de Tenerife participan que el obispo de aquella diócesis ha suspendido de órdenes al sacerdote Beyro Moure, por cuyo motivo organizó una manifestación en la que figuraban más de 400 mujeres.

Los manifestantes apedregaron el seminario y el obispado, produciendo en ambos edificios grandes destrozos.

Un lance.

Madrid 29. Comunican de Santa Cruz de Tenerife que el lance pendiente entre el escritor Benigno Varela y el presidente de aquella Diputación ha sido solucionado por medio de un acta.

Muerte repentina.

Madrid 29. Telegrafían de Miranda que al aparecerse del tren el viajero Pedro Aragonés, falleció repentinamente, á consecuencia de un derrame de sangre.

Peregrinos.

Madrid 29. Comunican de Zaragoza que el día 31 del corriente, llegarán los peregrinos de Granada, presididos por el arzobispo Sr. Meseguer.

Efectos de un siniestro.

Madrid 29. Telegramas recibidos de Cuenca participan que se ha extinguido el fuego en el Asilo, quedando el edificio convertido en escombros su mayor parte y amenazando ruina el resto.

Temese que se derrumbe lo que aún queda en pie. Cálculanse las pérdidas en 30.000 duros.

Se han colocado focos eléctricos, para que puedan trabajar de noche los obreros.

Escritor fallecido.— Exámenes.

Madrid 28. Comunican de Palma que ha fallecido el literato Mateo Obrador.

También dicen que ha llegado á aquella población el general Orozco, para presidir el tribunal de exámenes de los sargentos que aspiran á ascender á oficiales.

La huelga de basureros.

Madrid 29. De Barcelona telegrafían que los basureros, al enterarse de los acuerdos adoptados contra ellos por el municipio, presentáronse á cumplir sus servicios, dando por terminada la huelga.

Los basureros han puesto por condición, al cesar en su actitud, que se les condonen las multas que les fueron impuestas.

Expendidora de moneda falsa.

Madrid 29. Participan de Zaragoza que en la ciudad de Calatayud ha sido detenida una mujer por expender moneda falsa.

BOLSA

4 por 100 interior	88'15
4 por 100 exterior	98'80
4 por 100 amortizable.	101'90
Londres á la vista.	27'97
Paris á la vista.	11'15



LA SEÑORA

Doña María Novis Beltrán

Ha fallecido el día 29 de Mayo de 1909, á los 74 años de edad, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Juan, doña Isabel, doña Josefa y D. José Abad Novis; hijos políticos, doña Carmen Palacios, doña Pura Palacios, D. José González Cortés y D. Francisco Martínez; hermanos, D. Juan y D. Antonio; nietos, y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar hoy 30, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Granada núm. 57, al Cementerio de San José; despidiéndose el duelo en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Marruecos.

Nuestro embajador en Marruecos.— Su regreso á España.

Madrid 29. Desde Cádiz comunican que ha salido de aquel puerto con dirección á Tánger, el cañonero «Marqués de la Victoria», con objeto de recoger en esta última población á nuestro embajador en Marruecos señor Merry del Val.

Nuestro embajador viene á Madrid á dar cuenta al Gobierno del resultado obtenido en sus negociaciones con el sultán de Marruecos.

Agitación en unas tribus.

Madrid 29. Desde París telegrafían diciendo que el periódico «Le Gaulois» publica informes de su corresponsal en Casablanca, referentes á la agitación de la tribu de Chaufa, diciendo que va en aumento desde que se han disminuido los puestos efectivos de avanzadas.

Extranjero.

Intervención en Cuba.

Madrid 29. Comunican de Londres que en Washington se habla de la necesidad de una nueva intervención de los Estados Unidos en la república cubana por consecuencia de la desastrosa administración de aquel gobierno.

Gobierno derrotado.

Madrid 29. Dicen de Melbourne que en el Parlamento, después de una sesión borrasca, se ha verificado una elección en la que el gobierno ha sido derrotado por los socialistas.

Creese que el gobierno pedirá la disolución de las cámaras.

Ferrocarril despeñado.

Madrid 29. Informan de Perpiñan que un tren procedente de Villafranca descarriló, despeñándose y originando que el maquinista y el fogonero quedasen gravemente heridos.

Robo en un restaurant.

Madrid 29. Comunican de Nueva York que cuatro hombres armados penetraron en un lujoso restaurant y desvalijaron á los comensales, todos los cuales eran aristócratas.

Los ladrones se marcharon despidiéndose atentamente de los robados y recomendándoles que tuvieran paciencia.

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

El 29 de Mayo de 1909.
COTIZACION EN ALMERIA
PAGARON (27'90 cheque.
27'84 á 8 div.
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

La Bohemia

Es la mejor cerveza por su transparencia y calidad.
Se vende embotellada y en barriles de 25 y 50 litros.
Depositorio y representante:
José Toro García, Santo Cristo, 2.

Restaurant Miramar

Los herederos de don Francisco J. Russo (q. s. g. h.) participan á su amable clientela, que transcurridos los indispensables días de luto, vuelven á abrir al público, su acreditado establecimiento del Andén de Costa, donde hallarán, como hasta aquí, servicio esmerado y económico, de almuerzos, comidas, cenas, cafés, refrescos y cuanto concierne á un Restaurant montado á la altura de los mejores.

PAN

Nadie tiene derecho hoy á quejarse del peso del pan, pues comprándolo en «La Universal» (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores.

Tortas de manteca y chicharrones.

Pan barato y cabal.

Comprándolo en la antigua Tahona de Antonio Castillo Zea, frente á la calle del Rostrico se obtiene un beneficio de un cuatro por ciento.

Se pesa en el mostrador, y se dan tickets por cada un kilo.

Bollos de pan de Madrid y demás clases calientes por mañana y tarde.

Especialidad en el acreditado pan de aceite, huevo, y naranja para desayunos.

Bermúdez, 8.

Sombrereria Modelo.

Consuelo Rodriguez

hace saber á su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más importantes de París una colección de elegantes modelos para señoras y niños.

Paseo del Príncipe, y Ricardos número 1, principal.

Al público.

Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de curtidos y calzado, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzado de diferentes formas y clases, desde una peseta el par á 50 pesetas, siendo sus formas lo más elegante que hasta hoy se conoce.

Se sirven las medidas de calzado á las 48 horas de tomarse y las reformas á las 12 horas.

Gran surtido, en suelas, medias suelas y tacones de cauchú, de buen resultado y comodidad, para toda clase de calzado.

No equivocarse: Establecimiento de curtidos y calzados de Pedro Plaza Granados.

Paseo del Príncipe, número 18.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde.
Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Neirina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las neiritis, albuminarias, diabetes y demás afecciones renales.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Imprenta de EL RADICAL

lución estaba tomada: Irfa á Málaga y propondría á alguien que conocía, la venta del fruto en la cepa. El bien sabía que perdería mucho en el trato, pues el comprador no dejaría de aprovecharse de la ocasión, toda vez que una condición de la venta sería la de recibir en el acto los ochenta duros para el secretario; pero por todo estaba dispuesto á pasar, antes de que salieran á relucir sus apuros.

El cielo estaba todavía estrellado cuando al siguiente día salió Juan del pueblo para dirigirse á Málaga. Sensible por lo general á las bellezas de la naturaleza, la cual le parecía hablarle de su querida Doloresita, esta mañana nada vio de ella. Ni cuando el alba sonrosada apareció por los balcones de Oriente despertando la alegría y la vida, saludada por las mil voces de los pajarillos y el tridente canto del gallo; ni cuando las barcas pescadoras surcaban ligeras el nacarado

mar, ni cuando divisó en las playas el pintoresco y gracioso grupo de los jebegotes tirando de las trallas en medio de indescriptible algabafa, detúvose su pensamiento á considerar el hermoso panorama que á sus ojos se ofrecía.

Loa aborto, triste, irritado, procurando sacar el mejor partido de la venta y combinando planes para que allí arriba, en la casa de don Jucinto, nada se supiera.

Primero se negaba; no podía servir á nadie más; todo su capital lo tenía repartido entre unos y otros ¿para qué? ¿para hacer desagradecidos!

A mi vienen toos los compañeros á llorarme sus apuros... ¿Me voy á golver oro? Ten entendido que la causa me está á mi arruinando.

infortunado Juan cuando el amable é insinuante secretario le significó que pagos urgentísimos que tenía que hacer le obligaban, bien apesar suyo, á exigirle las cuatrocientas pesetas, en el término improrrogable de cinco días. En vano fué que le rogara y suplicara que esperara á la recolección de la pasa que era cuestión de poco tiempo ¡Inútil que le ofreciera aumentar el interés, ya exorbitante que le pagaba! No había más remedio que liquidar la cuenta en el plazo señalado.

Anonadado y confundido de este inesperado golpe, marchóse á la vida sin decir una palabra á nadie, ni mencionar si quiera el asunto á su madre. Temía afligirla y de que ella diera un cuarto al pregonero, medio de que llegara el asunto á conocimiento de Doloresita. Su amor propio y su orgullo se resintió de que tan pronto supiera el médico su apurada situación. No le cabía

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser
 Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
 TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES
 PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS
 y Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, puntas, mates, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909.
AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en elvicerual en la Gota y Sitisis úrico, en las artritis, contusión, Oteititis y Perioititis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periferica, Sifilis Constitucional, etc., etc.
 El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico Director: D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

Un gran remedio!

Con gran éxito para las señoras.

Los dolores de caderas y riñones, se curan en dos horas con las «FAJAS INGLESAS» tejido elástico.
 Son muy suaves, no molestan nada y favorecen a las embarazadas.

Precio económico

De venta: en casa de don **Pedro Plaza**, Príncipe, 13, y **El Oriente**, Almedina, 15, **Juan Lucas**, Almería.

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.



Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que detriminó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA se garantiza inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES, 380, Inglaterra.

Depósitos en Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Cuevas: Farmacia de José Martínez Casanova. En Luján: Farmacia «La Modernista», de F. Peña, oficina de Farmacia, 631. En Vera: Droguería de Salvador González.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embudidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo.
 Especialidad de la casa: Carbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMAN

REAL, 35. - Almería

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: **Salvador Romero y Hermano**

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores

Don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el verano.

CONSULTAS E INEORMES: al Director, Campomanes, 6, frente á la Escuela Normal.

Agencia de transportes marítimos y terrestres.
 Francisco Cruz Ferrer
 EMIR, 18. - ALMERIA

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimum: ptas, 1'50.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

1909 AGENDAS 1909
 (BAILLY-BAILLIERE)

<p>Agenda de Bofete Contiene Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 385 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto, individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 pes. En Provincias: . . . 2,50</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Veneno y contraveneno.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS 1,50 ptas. en Madrid y 2 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particular. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre ferros, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de mensajes extranjeros, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

OJO

A los parraleros y demás agricultores.

Por D. Bernardo Cruz, acaba de obtenerse el correspondiente patente de invención, de una sustancia en polvo, para conservar las uvas, naranjas y demás frutas, siendo esto completamente inofensivo á la salud, á las parras y demás árboles frutales.

SU USO

Después que las uvas y demás frutas hayan salido de la florecencia, se curarán con pavillas de azufre, en la misma forma que hoy se hace la operación de azufrar, procurando hacer esta operación en las mañanas que haya rocío, resultando de esta operación (que se seguirá haciendo hasta que el fruto esté en condiciones de cortar) que el fruto adquiere una condición de reguante de grandísima consideración.
 En los casos en que la uva no se haya curado en las parras y aun en caso afirmativo y para mayor garantía, ya que se haya cortado y hecha la faena con el mayor esmero, se sustituirá el serrín por esta sustancia, consiguiendo con ello que el fruto y el palo del racimo se conserve fresco y bien, y si alguna uva se pudiese por ir dañada al embarcarla, por efecto de algún pinchazo en la limpia, golpe, etcétera, esta quedará aislada completamente del resto del barril ó caja, circunstancia que no ocurre en el serrín de corcho pues he sabido que tan pronto se moja el serrín lo más insignificante, se incendia y enseguida viene el contagio.
 Pues según los experimentos hechos, éstas se conservan 40 días tan frescas y sanas como si se acabaran de cortar de los árboles.
 El precio de cada saco será el de 7 pesetas cincuenta céntimos, para hacer las curas en las parras y devolviendo los sacos 7 pesetas, y los dedicados á embarcar, resultarán seguramente á un precio, que creemos competirá con el serrín.
 Tengo la seguridad que, tan pronto los parraleros y demás agricultores conozcan los resultados prácticos de este invento, el cual viene á redundar en beneficio de todo el mundo, por la garantía que han de tener de la conservación de su fruto, y por consiguiente de embargue faena, ha de hacerse sin la celeridad que hasta hoy, cuando los conozcan, repetimos, agobiaban con sus pedidos á don Bernardo Cruz, en la calle de Regocijos, 34, Almería.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas, completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 45 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
 Subdirectores en Almería:
Salvador Romero y hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

OBRA NUEVA
Tregua
 novela original de Dorio de Gádex.
 ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10. Madrid.

SOBRE MONEDERO
 para circulación por correo de valores en metálico.
 Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.
 El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitir la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre Monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público los molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los bancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos, á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta.
 Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.
OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

la menor duda de que al enterarse, le adelantaría el dinero, y esto era precisamente lo que Juan más temía, y quería á todo trance evitar.
 La vista de los hermosos y dorados racimos pendientes de las ricas cepas exacerbaba su pena. Eran fruto de su trabajo; estaban empapados en el sudor de su frente. Todos los años había él sacado el fruto y preparado la sabrosa pasa de su viña, con el cariño y esmero que el artista pone en su obra. Aquello era suyo; lo había trabajado y cuidado con la vigilancia de un padre para su hijo. Le parecía que formaba parte de su ser, y que al tenerlo que vender en la cepa y entregarlo á otras manos para que lo cogiera y preparara, exponía el exuberante seno de su viña querida á la profanación de hombres torpes y groseros.
 Paseó la viña á lo largo y lo ancho examinando los dorados racimos con el corazón oprimido. Sen-

La verdad era que el paisano los robaba de modo cruel. Al que menos le quitaba, era una arroba en el peso. Todo dependía de la cantidad de mercancía arrimada. Si venían muchas patatas de una vez, cinco arrobas, por lo menos quedaban para nuestro aviador.
 En cuanto al precio no hay nada que decir. A ninguno dió jamás el cabal, siempre les daba menos de lo que él había recibido por la mercancía.
 Con lo robado en el peso y en el precio, unido al tanto por ciento que los labradores le pagaban, en poco tiempo reunía un capital de algunos miles de pesetas con el que le iba luciendo el pelo.
 A este mismo personaje solían también acudir sus paisanos apurados, á pedirle prestadas las sumas necesarias para las labores del campo ó para cubrir necesidades apremiantes, ¡y! cómo los calaba nuestro ilustre socialista!

de perder un poco la dura y espesa corteza que del campo traía y adquirir cierto barniz de charranería sin perder del todo el pelo de la dehesa. Cuando hablaba y mayormente cuando se enfadaba, lo que le sucedía á menudo, salían sus palabras atropelladas, como dándose cachetes á borbotones. Era á la sazón nuestro hombre revendedor en el mercado y formaba parte de la hermandad de los valientes que escupen por un coimillo. A lo menos él se tenía por uno de los guapos de la plaza.
 Sus paisanos y compañeros arrimaban á su puesto los frutos de sus campos y huertas; higos, tomates, uvas, pimientos, y cebollas, patatas, batatas, etc.
 Estaban muy persuadidos los compañeros de que en lo que toca al peso y al precio no habían de ser engañados por él, como lo habían sido por los otros aviadores amigos de los burgueses.

tóse después á la sombra de una higuera, y sacando la petaca puso-se á liar un cigarrillo, consuelo extremo de los afligidos y desesperados, que procuran disipar su pena en el humo del tabaco.
 Por primera vez desde que oyó hablar de socialismo, sintió la razón de esos empedernidos revolucionarios. Hasta aquel momento había pensado que sus compañeros eran unos ilusos seducidos por las extravagancias de cuatro locos faltos de bienes, los cuales hablaban contra los burgueses y los capitales por el mismo motivo que corren los perros tras la liebre que no pueden coger. Mas ahora le parecían esas doctrinas más luminosas que el sol que le alumbraba, y si la revolución social sonaba, él pacífico y manso por condición nativa, sería uno de los más fervientes revolucionarios.
 Embriagado por estos ensueños, calmóse su desesperación. Su reso-